

José Marco José Rocamora
 Fran.^{co} Lema Salvador Marco
 José Marcos José Bignelme
 Juan José Lafara Santiago Rocamora
 José Mariano
 Julian Pannou Pedro Mora
 Maximino Mellado

Sesión ordinaria del día 23 Abril 1887 } en la villa

Ribera Presidente
 Nuño Mier
 Marcos Bignelme
 Lafara Salas
 Marcos ~~Castell~~
 Rocamora Marco
 Beltrán Vique
 Miralles Juan
 Bignelme Nuño

de esta villa a veinte y tres de abril de
 mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en
 Salas capitulares en sesión ordinaria, los
 señores de Ayuntamiento que al margen se
 expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Juan Ribera Ribera, por quien se declara
 no abierta y leída que fueron los actos
 de la ordinaria del día y veintinueve de
 diciembre del año veintinueve del actual, que fueron
 ratificada esta y aprobados ambos.

Que se abren en
 D. Juan^{co} o D. Juan^{co}
 Mellado por impago
 del reparto y lista
 de los de cada uno por
 los años

El Ayuntamiento acuerda se libren
 los impresos necesarios de los repartos de
 cédulas personales y lista cobratoria
 1887-83, con cargo a imprentas, a favor
 del secretario D. Maximino Mellado
 para cubrir dicho gasto, en cuenta de
 sueldo.

Y no habiendo otra cosa de que tratar se
 dio por terminado el acto, firmando los señores
 que saben, de que yo el secretario certifico

Juan Rivera Ant. Nuño
 José Nuño
 José Marco
 Maximino Mellado

